

# INFORME ANUAL

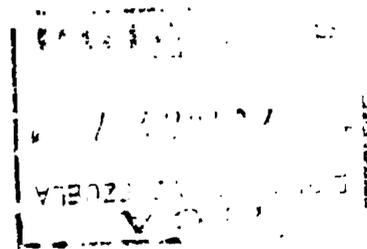
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA





1000





# **I N F O R M E   A N U A L**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**



00001281

## PRESENTACION

*Es un alto honor presentar a la consideración de los Estados Miembros el Informe Anual del IICA 1994, cumpliendo así con las normas establecidas por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y el Comité Ejecutivo.*

*Asignamos una especial relevancia al Informe Anual, por cuanto es un importante vehículo de información orientado a promover la reflexión acerca del cumplimiento del mandato político emanado de los países miembros.*

*También constituye una excelente oportunidad para transmitir una visión de conjunto de nuestro Instituto, en este primer año de gestión, con sus logros y afanes y el derrotero para los años que habrán de venir.*

*Hemos procurado que el presente documento sea breve y de fácil comprensión. La información adicional que respalda las ideas fuerza que en este informe se plantean está exhaustivamente desagregada en cifras en el tomo de Anexos, publicado separadamente, el cual también ponemos a su disposición.*

*En este informe hemos destacado:*

- Los cambios en la estrategia y estructura organizativa que definen el nuevo estilo de cooperación técnica.*
- Los resultados que se han alcanzado como consecuencia de la implementación de los instrumentos de cooperación técnica, con los recursos humanos y financieros disponibles.*
- Dado el conjunto de temas prioritarios definidos por los Estados Miembros, los principales logros obtenidos.*
- Los logros más importantes al interior de los países miembros, agrupados en cinco centros regionales de cooperación técnica.*
- Los esfuerzos que se han realizado en materia de alianzas estratégicas, a fin de potenciar nuestras ventajas comparativas.*

*Esperamos que este Informe Anual 1994 constituya un instrumento útil para los clientes y beneficiarios del IICA. A la vez, formulamos votos para que los países miembros se unan a nuestro trabajo con un renovado protagonismo, pues son los verdaderos artífices de la transformación productiva, comercial e institucional de la agricultura de las Américas.*

  
Carlos E. Aquino González  
Director General

# UN NUEVO ESTILO DE COOPERACION TECNICA

***Los cambios en los escenarios internacional y regional requieren redefinir el rol de los organismos de cooperación para generar un mayor impacto en las acciones concertadas con los países miembros. Surje así un nuevo estilo de cooperación técnica caracterizado por la participación, flexibilidad, concentración y descentralización.***



La meta propuesta por la Dirección General del IICA al asumir la administración el 14 de enero de 1994 fue impulsar un proceso de modernización y cambio institucional que, cimentado en 52 años de trayectoria ininterrumpida, le permita al Instituto realizar las adecuaciones necesarias para adaptarse a los nuevos tiempos y responder con mayor efectividad a los desafíos de la agricultura en las vísperas del siglo XXI.

Con ese espíritu, dos ejes de trabajo caracterizaron la acción institucional durante 1994: por un lado, continuar dando respuesta a las demandas de los países miembros y, por otro, poner en marcha un proceso participativo de análisis y reflexión para identificar hacia dónde debería redefinir su rumbo la institución, a la luz de los cambios en los contextos internacional y regional. Este esfuerzo, que quedó plasmado con la aprobación del **Plan de Mediano Plazo (PMP) 1994-1998**, sienta las bases para poner en marcha un nuevo estilo de cooperación técnica.

A principios de 1994 se inició un diálogo abierto y pluralista, basado en un genuino espíritu democrático, que se nutrió de aportes externos e internos al Instituto. En el primer caso, se conformó la **Comisión de Análisis, Reformas y Desarrollo Institucional (COARDI)**, que demostró ser un excelente instrumento para que los propios

empleados del Instituto pudieran hacer valiosos aportes y sugerencias sobre la base de las experiencias que les depara el trabajo cotidiano. Hacia lo externo, se logró involucrar a los ministerios de agricultura de todos los países miembros, a instituciones estatales vinculadas al sector, a organizaciones de productores y al sector privado agroempresarial. Esta instancia de diálogo se cristalizó a través del llamado **G-33**, dentro del cual se generó un intenso proceso de retroalimentación sobre el PMP y sus fases de implementación.

Como resultado de ese fructífero intercambio de ideas, se logró por consenso definir como objetivo general del PMP **“apoyar a los Estados Miembros para lograr el desarrollo agropecuario sostenible, en el marco de la integración hemisférica, y como contribución al desarrollo rural humano”**. Este nuevo enfoque de desarrollo, que coloca a la familia rural como componente esencial para el cambio, postula la necesidad de profundizar el proceso de transformación de la agricultura sobre la base de aspectos productivos, comerciales e institucionales. Los primeros dos componentes contribuirán a promover una agricultura más competitiva que capitalice las oportunidades existentes en el comercio internacional, mientras que el tercero servirá para redefinir los roles de los sectores público y privado y los mecanismos de concertación entre ambos. Dentro de las funciones que el sector público



no puede delegar merecen especial consideración la generación de oportunidades para los estratos más vulnerables y el diseño de un nuevo marco de políticas para la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Para poder hacer frente a las crecientes demandas de asistencia técnica de los países miembros, en un contexto caracterizado por la limitación de recursos económicos y humanos, se decidió concentrar las acciones de cooperación técnica del Instituto en un número reducido de temas estratégicos, expresados a través de cuatro Areas de Concentración y dos Servicios Especializados.

#### **Areas de Concentración:**

- Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones.
- Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria.
- Sanidad Agropecuaria.
- Desarrollo Rural Sostenible.

#### **Servicios Especializados:**

- Capacitación, Educación y Comunicación.
- Información, Documentación e Informática.

Este conjunto armónico de áreas y servicios trabaja estrechamente con la **Dirección de Pensamiento Estratégico**, desde la cual se hacen esfuerzos para la definición de un nuevo paradigma sobre el desarrollo sostenible y para el establecimiento de la coherencia y la consistencia necesarias en el marco conceptual institucional.

La operacionalización de todas las acciones del Instituto se ha insertado dentro de un nuevo estilo de cooperación técnica, sustentado en cuatro pilares fundamentales:



participación, descentralización, flexibilidad y concentración.

- **Participación**, a fin de que, por un lado, los países miembros se sientan protagonistas de todas las decisiones fundamentales del IICA y, por otro, para que el personal de todos los niveles desarrolle su motivación y deseos constantes de superación. La participación se concreta mediante la creación de **grupos interinstitucionales e interdisciplinarios**, en los que se busca que el objetivo común prevalezca sobre el individual. Al mismo tiempo, la **Dirección de Recursos Humanos** promueve la transformación de actitudes y valores del recurso humano, buscando alcanzar las metas de **excelencia y calidad total** en los servicios que se ofrecen.



- **Descentralización**, mediante la creación de cinco Centros Regionales de Cooperación Técnica, a través de los cuales se espera tender un vínculo efectivo y de doble vía entre las **Agencias de Cooperación Técnica (ACTs)** y la Sede Central. Los centros regionales establecidos por el PMP 1994-1998 son:

- **Centro Regional Norte** (Canadá, Estados Unidos y México)
- **Centro Regional Central** (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)
- **Centro Regional Caribe** (Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, Suriname, y Trinidad y Tobago)
- **Centro Regional Andino** (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)
- **Centro Regional Sur** (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)



La puesta en marcha de estos centros regionales, concebidos como sistemas dinámicos que vinculan horizontalmente a las ACTs entre sí, posibilita una efectiva delegación de autoridad y responsabilidad, que permite resolver los problemas "más cerca del lugar de donde se originan". El corolario de esta decisión es la implementación de **estrategias netamente orientadas por las necesidades y demandas de los clientes, que son los países miembros**.

La **visión sistémica** de un nuevo IICA que se comenzó a implementar no excluye la necesidad de diseñar **estrategias diferenciadas** para cada una de las regiones, reconociendo así las especificidades de las prioridades de los países que las componen; éstas son resultado, a su vez, de aspectos culturales, socio-económicos y políticos.

Una mención especial merece el Centro Regional Norte, en el cual el principal esfuerzo se centrará en lograr que Estados Unidos y Canadá dejen de ser donantes pasivos y pasen a ser miembros activos del Instituto. **Así se dejará atrás la visión restringida de un IICA latinoamericano y caribeño por la de un IICA hemisférico.**

En el desarrollo de todas estas tareas, la **Dirección de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica (DIPRAT)** juega un rol central, al apoyar a las Áreas de Concentración, Servicios Especializados y unidades operativas descentralizadas del Instituto en el diseño de procedimientos, planes y estrategias de cooperación.

- **Flexibilidad**, por medio de la cual se reconoce que la institución debe tener capacidad de reacción ante los drásticos procesos de cambio en el contexto externo, en donde un conjunto de factores exógenos generan a diario nuevos desafíos. Esto afecta las

bases mismas del PMP, que lejos de ser un documento estático, debe considerarse como un **planteo estratégico sujeto a constante revisión.**

- **Concentración** de esfuerzos, efectivizada en los ámbitos temático, geográfico e institucional. Una institución que defina como su propósito principal desarrollar una cooperación técnica de alta calidad debe necesariamente racionalizar sus energías en función de los recursos disponibles, las demandas más apremiantes de los países y las ventajas comparativas existentes u otras que se decida potenciar. La concentración significa liberar recursos para servicios directos de cooperación técnica, lo que disminuye el peso relativo de actividades no esenciales. Esta decisión de agilizar y desburocratizar los sistemas y procedimientos está garantizada por la creación de la **Dirección de Administración**, orientada a apoyar el proceso de modernización administrativa del Instituto.

En un mundo caracterizado por la globalización, el IICA debe acentuar sus esfuerzos para construir una verdadera red de **alianzas estratégicas**, mediante la cual la potenciación de las características de los diferentes organismos e instituciones se traduzca en una más efectiva propuesta de cooperación técnica en beneficio de los países miembros y de los habitantes del medio rural que en ellos moran.

La construcción de alianzas es uno de los componentes de la nueva estrategia, en la que también sobresale la irrupción de un actor sujeto de la cooperación técnica del IICA: el **sector privado**. La intensificación del diálogo con el sector privado, verdadero protagonista del proceso de transformación de la agricultura y beneficiario último del accionar del Instituto, no significa, en modo alguno, dejar de lado las acciones en curso

en favor del fortalecimiento institucional del sector público agropecuario de las Américas. Por el contrario, el nuevo estilo de la cooperación técnica, lejos de excluir a alguno, pregona la integración de una **concertación público-privada**, en la que el IICA debe cumplir un rol de articulador.

En este contexto, los instrumentos para la acción de la cooperación técnica del Instituto que se han decidido priorizar, como resultado del proceso de consulta y concertación con los países miembros, son:

- **Apoyo técnico directo.**
- **Capacitación.**
- **Investigaciones y estudios.**
- **Difusión de la información.**
- **Redes de cooperación.**
- **Intermediación técnico-científica, financiera y administrativa.**
- **Servicios de apoyo y cooperación administrativa.**

Todos estos instrumentos se ejecutan principalmente a través de **proyectos**, que constituyen el principal mecanismo mediante el cual se asignan recursos y se definen prioridades para la solución de problemas específicos, permitiendo así desarrollar actividades de seguimiento y evaluación esenciales para una institución que, como el IICA, está convencida de que a través del **aprendizaje adquirido de su experiencia** es posible proveer a los países miembros una cooperación técnica de excelencia.

Además del fortalecimiento del ciclo de proyectos, que implica una revisión de algunas de sus etapas críticas, otro elemento innovador lo constituye el concepto de **sistema de proyectos**, mediante el cual se da especial prioridad a la articulación de los proyectos hemisféricos, multinacionales y nacionales, para así constituir un verdadero **sistema de vasos comunicantes.**



# RESULTADOS DE LA ASISTENCIA TECNICA

*Las demandas de los países miembros se atendieron a través del sistema de proyectos, que incluye acciones hemisféricas, multinacionales y nacionales, con un alto grado de impacto, y en las cuales se usan racionalmente los recursos humanos y financieros disponibles.*

Aunque 1994 fue un año de transición, en el que buena parte de las energías institucionales se destinaron a la elaboración del PMP 1994-1998 y a iniciar los cambios institucionales conducentes a la implementación del nuevo estilo de cooperación técnica, **el Instituto siguió dando cumplimiento a las acciones concertadas con los países miembros** en el marco de los mandatos políticos

existentes a nivel hemisférico, regional y nacional.

En ese sentido, cabe destacar el especial esfuerzo realizado por las unidades técnicas y de apoyo que operan tanto en la Sede Central como en forma descentralizada, para continuar generando una oferta de cooperación técnica, cuya operacionalización posibilitó seguir apoyando a los países miembros en la solución de los problemas más acuciantes que traban el desarrollo agropecuario y rural de las Américas.

A continuación se presentan, de manera resumida, los principales acuerdos alcanzados con la firma de instrumentos jurídicos de diferente naturaleza con países miembros y organismos de cooperación internacional y regional; éstos hicieron posible la operacionalización de una serie de mecanismos e instrumentos de cooperación técnica que seguidamente se indican; también se hace un análisis de la composición y el uso de los recursos financieros ejecutados durante 1994, así como de los recursos humanos involucrados en el desempeño de las acciones de cooperación técnica.



Como resultado de las instancias de diálogo y concertación generadas en 1994, se suscribieron 271 instrumentos jurídicos. Si se agregan los instrumentos negociados en años anteriores, pero cuya vigencia se extendió a 1994, el total fue de 594 instrumentos jurídicos. Esta cifra revela el especial interés del Instituto en seguir fortaleciendo la red de alianzas estratégicas, tal como está establecido en el PMP 1994-1998.

Un desglose de los instrumentos jurídicos vigentes en 1994, según su naturaleza, se presenta en el **Gráfico 1**.

Ese marco jurídico permitió que durante 1994 se operacionalizaran **353 instrumentos de cooperación técnica**, que se clasifican de la siguiente manera: **79 acciones de coyuntura, 125 acciones de apoyo administrativo y 149 proyectos**.

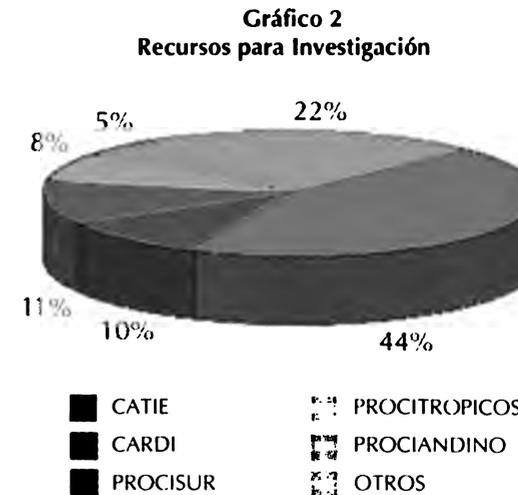
A través de las acciones de coyuntura se concretan actividades de cooperación técnica no programadas, y su período de ejecución usualmente es menor a un año. Por su parte, las acciones de apoyo administrativo respaldan la administración financiera de recursos para la ejecución de proyectos de los países. Finalmente, los proyectos constituyen el instrumento central para operacionalizar un conjunto de actividades orientadas a la solución de un problema específico, definido como prioritario por un país o un conjunto de países miembros.

Cabe enfatizar la fuerte vinculación existente entre estos tres tipos de instrumentos, en donde la identificación y formulación de un proyecto suele ser, en muchos casos, el corolario de una acción de coyuntura ejecutada exitosamente y/o de un apoyo administrativo que le permite al Instituto

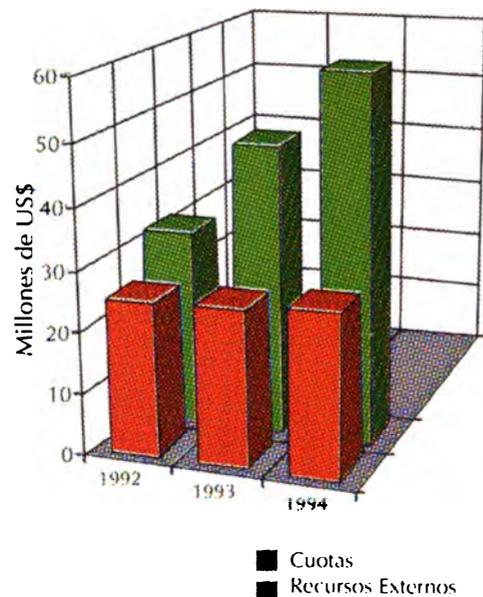


posicionarse estratégicamente frente a una institución contraparte.

Los proyectos se clasifican en **hemisféricos, multinacionales y nacionales**, diferenciándose entre sí en función de la cobertura geográfica del problema que se procura resolver y de las actividades que se ejecutan.



**Gráfico 3**  
**Evolución de los Recursos Cuotas y Externos**



La ejecución de las actividades contenidas en la cartera de proyectos hizo efectiva la labor de apoyo del Instituto a los países miembros. Un análisis de la **dinámica alcanzada a partir de los instrumentos de cooperación técnica** explicitados dentro del PMP 1994-1998 conduce a las siguientes conclusiones<sup>1</sup>:

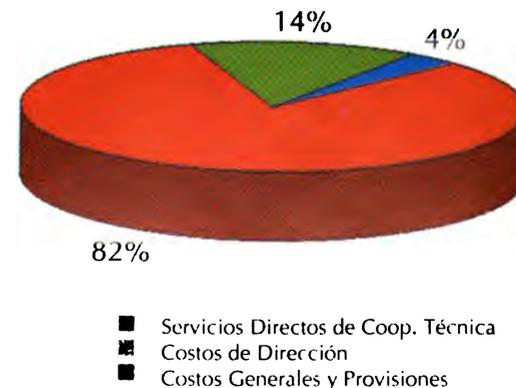
**\* Apoyo técnico directo.** Se apoyaron más de 450 organizaciones nacionales y regionales, públicas y privadas, en tareas vinculadas a desarrollo y fortalecimiento institucional.

<sup>1</sup> Los datos que a continuación se presentan fueron tomados de los informes periódicos elaborados por las distintas unidades que operan en la Sede Central y en los países; son cifras aproximadas y sirven para reflejar tendencias.

**\* Capacitación.** Como resultado de acciones contenidas en diferentes programas y proyectos del Instituto, se capacitaron aproximadamente unos 4000 técnicos en diferentes disciplinas acordadas con los países miembros. Un caso para resaltar lo constituyen los esfuerzos de capacitación realizados en las áreas de competitividad, apertura y negociaciones comerciales, de los cuales resultaron beneficiados más de 1800 profesionales mediante la realización de unos 40 eventos. Además de esta estrategia de capacitación externa, caben consignar los resultados alcanzados en materia de capacitación interna, a través de la realización de 13 cursos y talleres sobre gerencia participativa. A esto debe agregarse la realización de más de 20 cursos como parte del fortalecimiento profesional del personal de servicios generales.

**\* Investigaciones y estudios.** El Instituto realizó más de 50 investigaciones en los diferentes ámbitos temáticos acordados con los países miembros. Especial mención merecen los estudios sobre ganadería en Centroamérica, propiedad intelectual, cadenas agroalimentarias y desarrollo microrregional, entre otros. En el caso específico del CEPPI, cabe señalar la

**Gráfico 4**  
**Recursos según Categoría Presupuestaria**

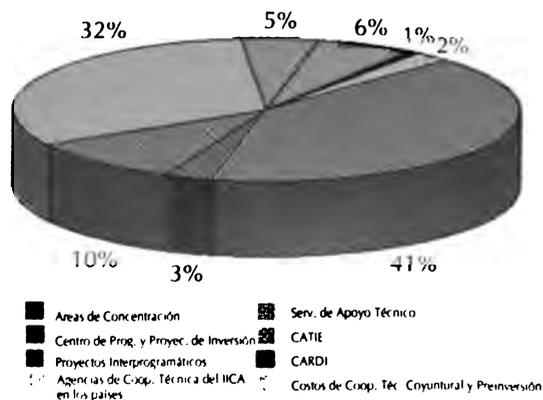


realización de cuatro estudios sectoriales nacionales, que han servido de base para la identificación y formulación de proyectos de inversión estratégicos. El monto de los recursos cuotas ejecutados durante 1994 como apoyo a diferentes actividades de investigación se desglosa en el **Gráfico 2**.

**\* Difusión de la información.** Se publicaron durante 1994 más de 70 documentos técnicos y 10 boletines bibliográficos. Asimismo, se distribuyó información técnica a más de 30 000 usuarios y se vendieron unas 7000 publicaciones aproximadamente.

**\* Redes de cooperación.** En 1994 se hallaban vigentes 14 redes, de las cuales ocho estaban vinculadas a cooperación recíproca en generación y transferencia de tecnología, cuatro al área de políticas, comercio e inversiones, dos al desarrollo de la agroindustria rural y una a sanidad agropecuaria. También se apoyó, desde un punto de vista técnico, la labor de los foros sectoriales de integración, especialmente de aquéllos vinculados a la Región Sur (CONASUR) y Central (CORECA); y en menor medida a la Región Andina (JUNTA) y Caribe (CARICOM), y al G-3.

**Gráfico 5**  
**Servicios Directos de Cooperación Técnica**



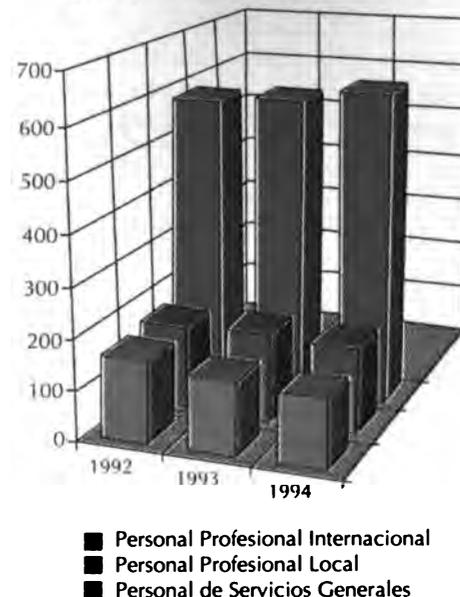
La financiación de las actividades anteriores fue posible merced al aporte de los recursos regulares por parte de los países miembros y los recursos extra-cuotas provenientes de diferentes fuentes. En el **Gráfico 3** se muestra, en una serie correspondiente al período 1992-1994, el progresivo mejoramiento en la relación entre ambos tipos de recursos, en favor de la recursos extra-cuotas. Para 1994, cada dólar ingresado como aporte regular de los países generó como **efecto multiplicador 2.24 dólares adicionales** provenientes de fuentes externas.

El uso de los recursos regulares se refleja en el **Gráfico 4**; en él se observa que en términos porcentuales se destinó un **82% al rubro Servicios Directos de Cooperación Técnica**, un 14% a Costos de Dirección, y un 4% a Costos Generales y Provisiones.

La ejecución del presupuesto de cuotas dentro del Capítulo Servicios Directos de Cooperación Técnica, que se refleja en el **Gráfico 5**, muestra el volumen de recursos asignado a las Áreas de Concentración y a las Agencias de Cooperación Técnica en los países, que en conjunto totalizaron casi US\$16 millones.

Los recursos humanos que utilizó el Instituto durante el período 1992-1994 se muestran en el **Gráfico 6**. Este evidencia que la cantidad de PPIs para 1994 sufrió una reducción de casi un 20% en relación con 1992.

**Gráfico 6**  
**Evolución de los Recursos Humanos**



# CONCENTRACION DE ACCIONES

## POLITICAS SOCIO-ECONOMICAS, COMERCIO E INVERSIONES

***Las crecientes necesidades de apoyo por parte de los países miembros y los limitados recursos disponibles para atenderlas hacen necesario concentrar las actividades en cuatro áreas técnicas prioritarias y en dos servicios especializados.***



En esta área de concentración el objetivo acordado con los países fue contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas e institucionales públicas y privadas, para generar planteamientos de políticas socio-económicas y mecanismos de comercio interno e internacional que:

- Mejoren la competitividad nacional e internacional de los sistemas agroalimentarios.
- Garanticen la preservación de los recursos naturales y un manejo adecuado del medio ambiente.
- Distribuyan equitativamente los beneficios de la apertura comercial e integración regional.

Dentro de este ámbito temático, las acciones de cooperación técnica del IICA realizadas durante 1994 fueron especialmente relevantes en:

### **Comercio internacional e interno**

- a. En 27 países miembros se fortaleció la capacidad técnica e institucional en materia de políticas, acuerdos y negociaciones comerciales agrícolas internacionales, así

como para perfeccionar los mercados y mecanismos de comercialización internos y la interacción entre los sectores público y privado. Se realizaron 90 eventos de capacitación y difusión a nivel hemisférico, subregional y nacional, 20 eventos internacionales de pensamiento estratégico y 26 misiones de asistencia técnica directa a 14 países; también se elaboraron 25 documentos técnicos y metodológicos.

- b. Se enfatizó el análisis de la importancia y de la convergencia del GATT 94 y de acuerdos subregionales como el TLCN, el G-3, el MCCA, el Grupo Andino, el CARICOM y el MERCOSUR. En este sentido, se destacó la realización de la Reunión Internacional de Consulta "El GATT y sus Implicaciones para la Agenda Agrícola de las Américas".
- c. Se apoyó la consolidación de bolsas de productos agropecuarios en 10 Estados Miembros; se organizó, conjuntamente con otras instituciones, el Segundo Encuentro Latinoamericano de Bolsas Agropecuarias; y se creó la Asociación Panamericana de Bolsas de Productos.

## Políticas socioeconómicas

- a. Se fortaleció la capacidad de análisis y asesoramiento sobre políticas de grupos técnicos públicos y privados vinculados al sector agroalimentario de los países. Para este propósito se realizaron talleres de capacitación en el uso del Sistema de Información para el Análisis de Políticas Agrarias (SIAPA).
- b. Merced a un esfuerzo concertado entre los sectores público y privado, se avanzó en el diagnóstico de la competitividad de diversas cadenas agroalimentarias. Esta iniciativa, que contó con apoyo del CIRAD y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, se centró especialmente en Centroamérica.
- c. En el marco de la reforma institucional en curso en los países miembros, se contribuyó con un planteamiento conceptual y metodológico para que el IICA abordara el tema, especialmente en cuanto a la nueva relación público/privada. Este trabajo fue sometido a la consideración de funcionarios y líderes agroempresariales del continente americano. Además, se organizó el Simposio Internacional IICA/Banco Mundial sobre el Papel de los Sectores Público y Privado en la Provisión de Servicios para la Agricultura.



- d. Se elaboró el informe Situación y Perspectivas de la Agricultura de las Américas, en el cual se analizaron los aspectos más destacados de las políticas que inciden en el sector, así como las reformas institucionales y las transformaciones productivas y de comercio sectorial de todos los Estados Miembros.

## Desarrollo agroempresarial

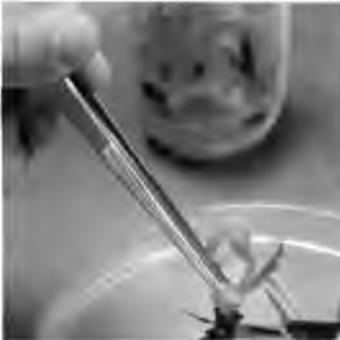
- a. En oportunidad de la realización de la Conferencia sobre Agronegocios en las Américas, que congregó a líderes políticos, ministros de agricultura y hombres de agronegocios, se sentaron las bases para la constitución de la Red Hemisférica para Agronegocios y del Centro de Investigación y Desarrollo Agroempresarial.



## CIENCIA Y TECNOLOGIA, RECURSOS NATURALES Y PRODUCCION AGROPECUARIA

Las demandas de los países miembros, a fin de lograr el cambio tecnológico necesario para concretar la modernización de la agricultura, quedaron reflejadas en el objetivo general de esta área de concentración:

Apoyar la generación, adaptación y transferencia de tecnologías que faciliten el desarrollo de sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial, ajustados a las diversas características socioeconómicas de los productores y que aseguren un manejo racional y competitivo de la base de los recursos naturales.



La masa crítica de recursos humanos y financieros concentrados en esta área desarrolló, a lo largo de 1994, importantes acciones de apoyo a los países, sobresaliendo aquellas vinculadas al fortalecimiento institucional, consolidación de redes de cooperación recíproca, capacitación y difusión de documentos y eventos técnicos. Los principales logros en este ámbito temático se pueden agrupar del siguiente modo:

### Ciencia y tecnología

- a. Continué el apoyo a las redes regionales de cooperación recíproca, en las que cabe consignar la creciente participación de

instituciones del sector privado y la mayor relevancia otorgada a los temas vinculados al manejo de los recursos naturales. Se espera seguir trabajando con miras a la constitución de un sistema interamericano de instituciones de generación y transferencia de tecnología relacionadas con el desarrollo agropecuario sostenible.

- b. Se colaboró con muchos países en el diseño y armonización de políticas relacionadas con las nuevas biotecnologías y la bioseguridad. Asimismo, se intensificó el apoyo en el tema de la propiedad intelectual.
- c. A través de un esfuerzo conjunto con instituciones de investigación agropecuaria de la región centroamericana, se apoyó al Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA) de El Salvador y al Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA).

### Recursos naturales<sup>1</sup>

- a. Se aseguró la continuidad del Grupo Interamericano de Desarrollo Sostenible de

---

<sup>1</sup> La mayoría de las acciones se concretaron en el ámbito del proyecto de desarrollo sostenible IICA-GTZ.

la Agricultura y los Recursos Naturales, mediante una reunión de alto nivel realizada en Colombia.

- b. Continuaron los esfuerzos para el desarrollo de mecanismos interinstitucionales con centros internacionales de investigación como el CIAT, el CIFOR, el CIMMYT y el IFPRI, entre otros.
- c. Se publicó un documento, en conjunto con el CIMMYT y el INCAE, sobre agricultura sostenible en Centroamérica.
- d. Se realizaron dos seminarios, uno sobre políticas forestales y otro sobre manejo integrado de plagas.
- e. Se estableció el Comité del Caribe de Recursos Genéticos de Plantas, con el fin de promover la utilización racional y conservación de éstos.



#### **Producción agropecuaria**

- a. Se elaboró una nueva propuesta para la continuación de la Red de Investigación en Sistemas de Producción Animal en Latinoamérica y el Caribe (RISPAL), la cual incorpora el concepto de sostenibilidad, amplía el ámbito de usuarios a instituciones del sector privado, y propicia una mayor interacción con otras redes y organismos con interés en el sector pecuario.
- b. Se avanzó en la constitución de una red regional para la producción de frutas tropicales en el Caribe.



## SANIDAD AGROPECUARIA

Esta área de concentración está destinada a resolver problemas causados por la presencia y el impacto de plagas y enfermedades de animales y plantas que limitan la producción y el comercio de productos agropecuarios, tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, el objetivo acordado con los países miembros fue:

Apoyar a las instituciones públicas y privadas en el diseño de estrategias de protección agropecuaria que permitan controlar las plagas y enfermedades y evitar el ingreso de enfermedades exóticas, contribuyendo a asegurar el comercio de productos agropecuarios, el incremento de la producción agropecuaria y la sostenibilidad del medio ambiente.



Las acciones de cooperación técnica desarrolladas durante 1994 permitieron importantes logros en términos de la armonización de normas fito y zoonosanitarias y del control y erradicación de plagas y enfermedades, contribuyendo a la dinamización del comercio regional y a una presencia más activa en nichos estratégicos del comercio internacional. Algunos de los logros más importantes fueron:

### Sistemas de información en sanidad agropecuaria

- a. Se avanzó en el desarrollo y difusión de HandiSTATUS, con la colaboración del USDA/APHIS, la OIE, el OIEA y AGRITEAM-Canadá, y del Sistema CORRAL (Región Caribe).



## Normas internacionales sanitarias y fitosanitarias

- a. Se dio seguimiento a las acciones iniciadas en la Región Central para la aprobación de un protocolo de armonización de normas sanitarias y fitosanitarias.
- b. En estrecha colaboración con FAO/IPPC, se trabajó en la redacción de un documento sobre estándares para la inspección de productos agropecuarios. Asimismo, se apoyó la difusión de estándares internacionales y de información sobre la distribución global de plagas y enfermedades.
- c. Se analizaron las implicaciones de las medidas sanitarias y fitosanitarias acordadas en el seno del GATT, y se comenzó a brindar asesoramiento al respecto a los países.

## Sistemas cuarentenarios

- a. Se acordó la implementación del Programa de Control y Erradicación del *Amblyomma variegatum* en el Centro Regional Caribe, con el apoyo del USDA/APHIS y la FAO, concretándose un acuerdo cooperativo entre el IICA y el USDA/APHIS para la implementación de la fase de vigilancia del Programa, la cual se encuentra bajo responsabilidad del IICA.
- b. A través del Fondo de Emergencia en Sanidad Agropecuaria se apoyaron tres países miembros en el control y erradicación del cólera porcino y de la mosca de la carambola y en el establecimiento de un laboratorio de control de residuos.

## DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Una preocupación constante del IICA, plenamente compartida por los países miembros, ha sido encontrar los medios para promover la transformación productiva de los pequeños productores y su transición hacia formas de gestión modernas, vinculadas a cadenas productivas y mercados dinámicos. Con ese espíritu, durante 1994 esta área de concentración centró sus esfuerzos metodológicos y operativos en apoyar el diseño de estrategias nacionales, políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario rural sostenible, relacionándolos con la política socio-económica prevaleciente en el continente americano. En consecuencia, el objetivo principal está encaminado a:

Fortalecer el sistema institucional público y privado vinculado al desarrollo agropecuario y rural en sus esfuerzos por superar los problemas relacionados con los aspectos productivos, así como aquellos vinculados con el incremento de oportunidades para que la población rural mejore sus destrezas y habilidades y viabilice el manejo sostenible de los recursos naturales.



Esta área, que plantea un tratamiento multidimensional de la sostenibilidad en que se integran desde diferentes perspectivas aspectos sociales, organizacionales, económico-productivos, político-institucionales y ecológicos, obtuvo entre sus logros más importantes los siguientes:

### **Organización de los productores para la gestión agroempresarial**

- a. Se concluyó la investigación aplicada sobre el impacto de la tecnología y el crédito en los niveles de vida y uso de los recursos naturales en dos proyectos de desarrollo rural.
- b. Se apoyó la modernización productiva de los pequeños productores, el análisis de los mecanismos para su articulación eficiente a los mercados y la privatización de los servicios de apoyo a la producción. Además del desarrollo metodológico y las acciones en materia de capacitación, se destacan las siguientes publicaciones: Crédito y Financiamiento del Desarrollo



Rural en los Años 90; De Agricultor Campesino a Pequeño Empresario con Crédito Agrícola: Experiencias y Procesos Futuros; y Un Método Eficaz para el Análisis Financiero de Pequeños y Medianos Proyectos de Inversión.

### **Modernización rural y desarrollo institucional**

- a. Se diseñó y validó una metodología para el diagnóstico microrregional y se inició la formulación de una metodología para diseñar propuestas de desarrollo microrregional sostenible.
- b. Con el apoyo del BID se concluyó una etapa importante en la formulación de diagnósticos nacionales sobre la situación de la mujer en 19 países de las Américas.
- c. Con aportes de la Fundación Kellogg se inició un importante esfuerzo en el tema de la juventud rural, cuya primera etapa es la ejecución de un diagnóstico hemisférico que servirá de base para la realización de la Consulta Interamericana sobre Juventud Rural.
- d. Se consolidaron 11 redes nacionales de agroindustria rural y se conformaron comités pro-redes en otros cuatro países. Debido a este éxito, se inició el estudio de la regionalización de estas redes en las regiones Central, Caribe, Andina y Sur.



## CAPACITACION, EDUCACION Y COMUNICACION

**E**l diseño de una nueva agenda interamericana para la agricultura y el medio rural plantea nuevas demandas de cooperación técnica claramente reflejadas en el PMP 1994-1998. Se destaca el desarrollo del recurso humano, sin el cual sería estéril cualquier esfuerzo para concretar la transformación productiva, comercial e institucional de la agricultura.

Bajo este marco conceptual se decidió crear el Servicio Especializado de Capacitación, Educación y Comunicación, orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje profesional y técnico, formal e informal, para el desarrollo de los recursos humanos del sector agropecuario de la región. Su accionar se centra en cinco aspectos principales, al interior de los cuales se obtuvieron los siguientes logros:

### Capacitación en los países

- a. Se finalizó en cinco países de Centroamérica la definición de estrategias y programas nacionales de capacitación. Asimismo, se fortaleció la capacitación institucional de organismos públicos y privados de esta región y se avanzó en la conformación de redes nacionales de capacitación.
- b. Se implementó una primera fase de acciones conjuntas con el CATIE para la formación de recursos humanos.



- c. Se avanzó en la elaboración del Directorio de Instituciones de Educación Agrícola Superior y Media en Latinoamérica, en conjunto con la FAO, y se inició la preparación de un banco de datos con esa misma información.



#### **Desarrollo de los recursos humanos del Instituto**

- a. Se dio especial importancia a la incorporación del personal al proceso de gerencia participativa, realizando diferentes tipos de talleres que beneficiaron a los profesionales internacionales y locales y al personal de servicios generales.
- b. En cooperación con la GTZ, se facilitó la difusión entre el personal profesional de la Sede Central y de la Región Andina, del tema de la sostenibilidad, mediante talleres y jornadas de reflexión.

#### **Apoyo a instituciones de educación agrícola superior**

- a. Se apoyó la realización de un seminario sobre currículos para la formación de profesionales agrícolas, en colaboración con la REDCA y el CATIE.
- b. Se inició la exploración de posibilidades de acciones conjuntas con la FAO y diversas universidades, como las de Miami, Georgia, Texas, Washington y Chile, para apoyar a las universidades latinoamericanas en la readecuación de sus planes de estudio a los requerimientos actuales de la agricultura.



Además, se dio apoyo directo a algunas universidades centroamericanas en el mismo sentido.

#### **Programa Hemisférico de Becas**

- a. Se organizó e implementó el programa y fueron otorgadas becas a 113 participantes de 24 países del Hemisferio.

#### **Comunicación**

- a. A solicitud de varios países, se prestó asistencia técnica para la elaboración de diagnósticos y estrategias de comunicación y planes para capacitar comunicadores y periodistas.
- b. Se realizaron cursos y talleres para profesionales sobre producción radiofónica y televisión, y se produjeron cuatro series radiofónicas y 13 producciones televisivas para apoyar la acción técnica y difundir la estrategia de cooperación del IICA.
- c. En relación con el Programa Regional sobre Comunicación, Mujer y Desarrollo Sostenible IICA/ASDI, que se ejecuta en Centroamérica, se realizaron 39 talleres sobre el enfoque integrado de comunicación, género y desarrollo sostenible.

## INFORMACION, DOCUMENTACION E INFORMATICA



**E**n la era de la globalización y la apertura, el acceso, el uso y el análisis de la información han pasado a ser factores críticos que, conjuntamente con la disponibilidad del recurso humano, definen la competitividad de las naciones en el nuevo contexto internacional y regional. En ese sentido, la informática ha jugado un papel decisivo al promover las comunicaciones aun entre los puntos más distantes del planeta.

Esta nueva visión ha servido de sustento para crear el Servicio Especializado de Información, Documentación e Informática, a través del cual se pone a disposición de los países miembros información estadística y bibliográfica reunida como resultado del trabajo de las Areas de Concentración y de otras actividades de cooperación técnica. De esta manera se complementa la consolidación de los procesos de transferencia de conocimientos y habilidades para lograr el desarrollo humano a nivel interamericano. Algunos de los principales logros de 1994 fueron:

### **Información documental**

- a. Se apoyó técnica y operativamente a las Areas de Concentración del IICA en el desarrollo de sistemas de información especializados.

- b. Conjuntamente con la FAO, se tradujo al español la Guía de Indización AGRIS/CARIS.
- c. Se sostuvieron reuniones de trabajo con el apoyo financiero de la Fundación Kellogg para definir lineamientos del IICA en información.
- d. Se participó en el Taller Interamericano para el Planeamiento de la Transferencia de la Información y la Utilización de Redes (Washington D.C.), así como en la Consulta Técnica de AGRIS (Roma).

### **Servicio de idiomas**

- a. Se tradujo una amplia gama de documentos administrativos, legales, técnicos y científicos a los cuatro idiomas oficiales del Instituto.
- b. Se ofreció servicio de traducción simultánea en ocasión de las numerosas reuniones multilingües efectuadas en la Sede Central, así como en algunos eventos especiales realizados fuera de Costa Rica.

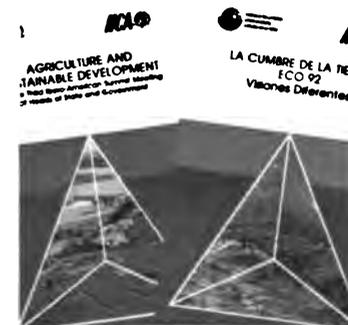
## Servicio editorial

- a. Se produjeron, conjuntamente con la Imprenta, más de 75 publicaciones: libros, boletines, folletos informativos, despleables y otros impresos.
- b. Se vendieron al público más de 7000 libros y se distribuyeron productos impresos a las bibliotecas depositarias y a diferentes instancias públicas y privadas.
- c. Se logró el montaje de la exposición temporal IICA y CATIE: Socios en el Desarrollo de la Agricultura de las Américas.
- d. Se firmó un acuerdo de co-publicación con el ICRAF y se consolidaron los existentes con el Consejo de la Tierra, el CIP, el FIDA y la OET.



## Informática

- a. Se procedió a la conexión de la Sede Central con la red INTERNET y se estableció comunicación por medio de correo electrónico con 14 Agencias de Cooperación Técnica en los Estados Miembros.
- b. Se capacitaron 105 personas en el manejo de la red INTERNET mediante la realización de ocho seminarios-taller.





## CENTRO REGIONAL CENTRAL

Los países del Centro Regional Central, compuesto por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, han seguido avanzando en la consolidación de los procesos democráticos. Los principales esfuerzos se concentraron en la reforma estructural y en el incremento de la competitividad debido, entre otros factores, a los desafíos planteados por las reducciones arancelarias.

### BELICE

- Firma de acuerdos básicos y elaboración del diagnóstico sectorial para identificar proyectos de inversión y definir estrategias de acción.

### COSTA RICA

- Apoyo a la fundación de la Comisión Consultiva Nacional de Sistemas Agroproductivos.
- Elaboración de una estrategia de desarrollo rural sostenible, reestructuración del MAG y creación del Ministerio de Desarrollo Rural.

### EL SALVADOR

- Desarrollo de un programa nacional de capacitación agropecuaria.
- Mejoramiento del sistema de información agropecuaria.

### Principales acciones regionales

- Consolidación de la agricultura en la integración centroamericana a través del CORECA y del CAC.
- Respaldo en la elaboración de una propuesta para la Alianza para el Desarrollo Sostenible.
- Apoyo a proyectos de desarrollo fronterizo.
- Colaboración en el Programa de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá (PRIAG).

### GUATEMALA

- Elaboración de políticas agrícolas y organización de la Oficina de Estadísticas Agrícolas.
- Capacitación a técnicos del sector público en planificación de inversiones productivas para cooperativas agropecuarias.

### HONDURAS

- Promoción del uso de metodologías de cadenas agroalimentarias.
- Redefinición de políticas en generación y transferencia de tecnología.

### PANAMA

- Capacitación a técnicos y productores en acuerdos sobre comercio exterior.
- Consolidación de la Red Nacional de Agroindustrias.

### NICARAGUA

- Definición del marco institucional y legal para normar la producción de semillas.
- Institucionalización de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional Agropecuario.

# CENTRO REGIONAL CARIBE

El Centro Regional Caribe está formado por Barbados, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago y la Organización de Estados del Caribe Oriental -OECS- (Antigua y Barbuda, Dominica, Grenada, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y St. Kitts y Nevis). Los esfuerzos de estos países se concentraron en contener la inflación, reducir gastos del sector público, disminuir el desempleo, mejorar el comercio y la exportación de productos tradicionales y diversificar la producción agropecuaria.



## BARBADOS

- Apoyo en la identificación de cabras libres del virus CAE.
- Fortalecimiento de los sistemas de políticas, presupuesto, planificación e información del Ministerio de Agricultura.

## GUYANA

- Apoyo para el establecimiento de sistemas de producción de frutas y de desarrollo rural.
- Respaldo al desarrollo de sistemas de producción ganadera.

## HAITI

- Transferencia de tecnología para sistemas de cultivo basados en café.
- Implementación del proyecto Kredi Riral Fann Ansam (KREDIFAM).

## JAMAICA

- Apoyo a los proyectos de investigación, extensión y desarrollo agrícolas.
- Colaboración para la modernización del sector agropecuario.

## OECS

- Fortalecimiento de las organizaciones rurales.
- Apoyo al uso, transferencia y desarrollo de tecnología agrícola.
- Colaboración en la reestructuración del sector bananero.

## TRINIDAD Y TOBAGO

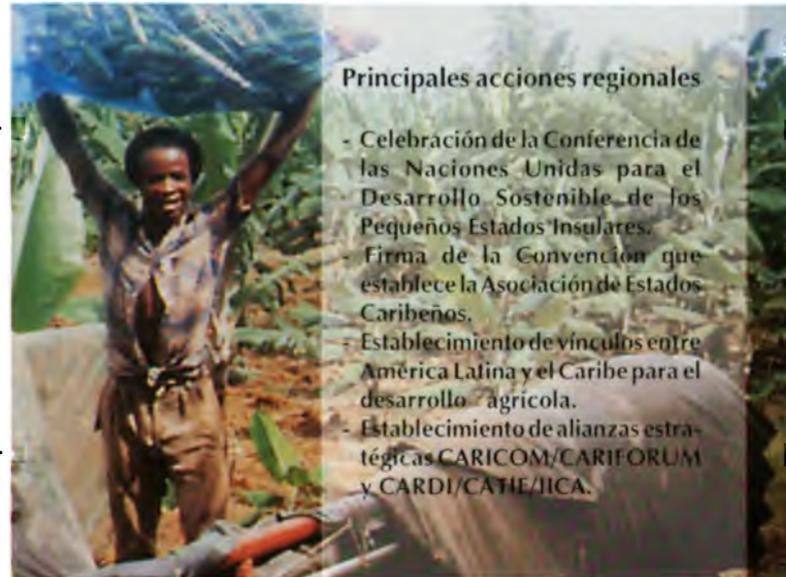
- Mejoramiento de los sistemas de análisis de políticas y planificación agropecuaria.
- Respaldo a la participación de mujeres en el proceso de desarrollo rural.

## SURINAME

- Apoyo para el desarrollo de sistemas de producción ganadera y de frutas.
- Promoción del desarrollo rural integrado en comunidades del interior.

## REPUBLICA DOMINICANA

- Apoyo a la reforma estructural y al cambio institucional del sector agropecuario.
- Cooperación en regulaciones comerciales y en servicios de información.





## CENTRO REGIONAL ANDINO

Los países del Centro Regional Andino, formado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, continuaron un proceso dinámico de apertura e integración económica. El PIB agropecuario aumentó en todos los países, con excepción de Venezuela, y la exportación de productos no tradicionales creció en forma considerable.

### BOLIVIA

- Apoyo en el establecimiento de una red de información de precios y mercados y en la creación de una bolsa de productos agropecuarios.
- Asistencia técnica y capacitación en proyectos de desarrollo agropecuario.

### COLOMBIA

- Apoyo en la ejecución de un programa de modernización y diversificación del sector agropecuario.
- Colaboración en el control, coordinación, seguimiento y evaluación de la política nacional hacia la mujer rural.

### Principales acciones regionales

- Apoyo al comercio y a la integración.
- Modernización de los servicios de sanidad agropecuaria.
- Apoyo a los programas cooperativos PROCIANDINO y PROCITROPICOS.
- Implementación del Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos.

### VENEZUELA

- Cooperación técnica a la Fundación para la Capacitación en Investigación Aplicada a la Reforma Agraria.
- Apoyo a la constitución de una red de desarrollo de la agroindustria rural.

### ECUADOR

- Apoyo técnico para el diseño y consolidación del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología del MAG.
- Cooperación técnica para el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral.

### PERU

- Apoyo en la formulación de un plan de mediano plazo y de un sistema de información de precios y mercados.
- Cooperación en la ejecución del plan de lucha contra la mosca del Mediterráneo en la frontera con Chile.

# CENTRO REGIONAL SUR

Los países que componen el Centro Regional Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) continuaron con sus procesos de reformas del sector público, privatización de empresas, reducción del aparato estatal y mejoramiento de los sistemas de recaudación impositiva. Asimismo, se dio impulso a la entrada en vigencia del MERCOSUR. En el sector agropecuario, se prestó especial atención a las medidas arancelarias y a la promoción de exportaciones.



## ARGENTINA

- Apoyo técnico y administrativo para el análisis del sector agropecuario, definición de políticas y negociaciones comerciales.
- Fortalecimiento de las instituciones de desarrollo rural para promover la competitividad de los pequeños productores.

## URUGUAY

- Apoyo al proceso de modernización y fortalecimiento del MGAP en gestión, diversificación, producción y comercio agropecuario.
- Cooperación técnica a los sistemas de investigación y transferencia de tecnología y de protección agrícola.

## BRASIL

- Cooperación al proyecto de apoyo al desarrollo institucional de la EMBRAPA.
- Asistencia técnica en los programas de apoyo al pequeño productor en diferentes estados del país.

## CHILE

- Apoyo al desarrollo institucional del sector público agrícola mediante análisis sobre competitividad, modernización y reconversión productiva.
- Respaldo en la formulación y seguimiento del programa de desarrollo rural del INDAP.

## PARAGUAY

- Apoyo al fortalecimiento de las instituciones de desarrollo rural.
- Colaboración en el mejoramiento del subsistema de comercio exterior y desarrollo agroindustrial.



## CENTRO REGIONAL NORTE

El Centro Regional Norte, que agrupa a Canadá, Estados Unidos y México, es una nueva instancia geográfica que establece el PMP 1994-1998, con el propósito de que, además de realizar funciones de asistencia técnica, facilite la vinculación de la Sede Central con representantes de organismos nacionales e internacionales técnicos y financieros. Se pretende que este Centro dé un adecuado seguimiento a los avances del TLCN, a la aplicación del GATT y a otros procesos de integración y de apertura comercial.

### CANADA

- Formulación de una propuesta de trabajo con Agriculture-Canada en áreas de interés mutuo.
- Identificación de acciones relacionadas con la liberalización del comercio y oportunidades comerciales entre Canadá y América Latina y el Caribe.

### Principales acciones regionales

- Promoción para crear una red interamericana agroempresarial.
- Establecimiento de vínculos para la puesta en operación de la Fundación Interamericana para la Agricultura Sostenible.
- Fortalecimiento del intercambio de recursos humanos.
- Promoción de oportunidades de capacitación.

### MEXICO

- Fortalecimiento de los servicios de salud animal.
- Apoyo en la instrumentación de los componentes de desarrollo institucional y de investigación del Proyecto de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal.

### ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- Identificación de programas de intercambio educativo y de capacitación con universidades norteamericanas.
- Fortalecimiento de los vínculos con representantes de organismos nacionales e internacionales técnicos y financieros y con el sector privado.

# LAS ALIANZAS ESTRATEGICAS

**E**n un mundo cada vez más interdependiente, en que se desdibuja rápidamente el concepto tradicional de las fronteras entre países, el Instituto ha decidido, según lo planteado en el PMP 1994-1998, intensificar la construcción de una red de alianzas estratégicas que permita complementar nuestras ventajas comparativas, potenciar el uso adecuado de los recursos humanos y financieros disponibles e incrementar la captación de recursos extra-cuotas, generando, por esta vía, un mayor impacto en las acciones de cooperación técnica de apoyo a los países miembros.

La transformación productiva, comercial e institucional de la agricultura de las Américas significa dejar de lado la visión tradicional de una agricultura limitada a la producción primaria. Esta debe ser reemplazada por una visión ampliada de la agricultura, mejor representada a través del complejo agro-alimentario, en que se intensifican los vínculos con la economía en su conjunto y en que, a través de un proceso de industrialización de esa producción primaria, se logra la diferenciación del producto, requisito fundamental para acceder a los mercados de alto valor.

El carácter multisectorial de la agricultura obliga al Instituto a concentrar su oferta de cooperación técnica en ciertos ámbitos temáticos, a articular una red de alianzas y a promover la cooperación recíproca entre los países, integrando así su labor en los esfuerzos nacionales de desarrollo. Por esa razón, a lo largo de 1994, el IICA redobló esfuerzos en la construcción de alianzas con organismos internacionales, regionales y nacionales de reconocido prestigio en el ámbito del desarrollo agrícola y rural. Dentro del espectro de aliados naturales, se hallan instituciones públicas y privadas vinculadas al ámbito de la cooperación técnica y financiera, al de la investigación y enseñanza y al político, así como organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.

El corolario de esta decisión estratégica es que la organización estructural del IICA es de naturaleza dinámica, por lo que debe superar su ámbito interno y asignar una especial importancia al trabajo conjunto con otras organizaciones de cooperación internacional y regional. En el siguiente mapa, se identifican algunas de las alianzas estratégicas más importantes que ha establecido el Instituto.

# EL IICA Y SU PROYECCION AL MUNDO



## ESTADOS MIEMBROS DEL IICA

Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.



## OBSERVADORES PERMANENTES

Alemania, Austria, Bélgica, Comunidades Europeas, España, Federación de Rusia, Francia, Hungría, Israel, Italia, Japón, Portugal, Reino de los Países Bajos, República Arabe de Egipto, República de Corea, República de Polonia y Rumanía.

## ALIANZAS ESTRATEGICAS



Canadá



EUA



Sistema Interamericano



Regionales y Subregionales



Otros





## FOTOGRAFIAS

Miguel, Callaci p. 28.

Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD). París, Francia. Ciencia y Cooperación para el Desarrollo Rural. pp. 6, 22 (abajo).

Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD). París, Francia. Images of Research. pp. 13 (foto con tratamiento especial), 18 (arriba derecha), 21 (dos fotos), 23 (arriba), 25 (centro), 36 (abajo).

Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE). Costa Rica. A Tradition of Quality. pp. 5 (centro), 6 (arriba), 7 (arriba), 14, 15 (centro), 17 (arriba izquierda), 18 (centro), 20 (dos fotos).

Departamento de Asuntos Extranjeros, Ontario, Canadá. Tecnología Agrícola: La experiencia canadiense, p. 15 (izquierda).

Danilo Jiménez, IICA, p. 4.

Leslie McBride, p. 15 (arriba).

Metalivros 1991, São Paulo, Brasil. Interior. ISBN 85-85371-02-1. Yuca Martins p. 5 (arriba izquierda). Delfim Martins p. 5 (foto con tratamiento especial). Araquém Alcântara p. 13 (arriba). Delfim Martins pp. 12, 15 (abajo derecha), 16 (izquierda) 17 (abajo).

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) de México. México: Tierra Fértil. Fotografías de Michael Calderwood. ISBN 968-800-358-1. pp. 8 (foto con tratamiento especial), 16 (derecha), 17 (centro), 24 (centro), 26 (centro), 27 (centro).

Michael J. Snarskis, p. 23 (dos fotos: centro y abajo izquierda).

Olman Trigueros, p. 23 (abajo derecha).

Utilización de un derivado de maíz. Fotografía seleccionada, Premio de Fotografía IICA/RNTC 1989: p. 18

Diseño general: Olman Trigueros, Susana Lalli, Manuel Otero.

Diseño de portada, elaboración de gráficos y mapas: Olman Trigueros.

*El Servicio Editorial y la Imprenta son responsables por la compilación, edición, diseño, levantado de texto, arte, fotomecánica, montaje e impresión del Informe Anual 1994 del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El Servicio de Idiomas del IICA hizo la traducción de este documento al inglés.*

*Se agradece a todos los funcionarios del IICA la información suministrada para la confección del Informe.*

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Informe anual 1994 / Instituto Interamericano  
de Cooperación para la Agricultura – San José, C.R. :  
IICA, 1994.

32 p. ; 21 cm.

ISBN 92-9039-268 1  
Publicado también en inglés.

1. IICA — Informe anual. I. Título.

AGRIS E14

Dewey 630

Esta edición se terminó de imprimir  
en la Sede Central del IICA  
Coronado, San José, Costa Rica,  
en el mes de abril de 1995,  
con un tiraje de 2000 ejemplares.  
Existe una versión  
en inglés de esta publicación.

## Direcciones Postales de las Agencias de Cooperación Técnica de la OEA en los Estados Miembros

### **ANTIGUA Y BARBUDA**

P.O. Box 1552, St. John's  
Antigua y Barbuda

### **ARGENTINA**

Casilla de correos 2448  
Buenos Aires, Argentina

### **BARBADOS**

P.O. Box 705-C  
Bridgetown, Barbados

### **BOLIVIA**

Cajón postal 9142  
La Paz, Bolivia

### **BRASIL**

Caixa postal 02995  
CEP 71609-970  
Brasília, D.F., Brasil

### **CANADA**

130 Albert Street Suite 1002  
Ottawa Ontario K1P 5G4  
Canada

### **COLOMBIA**

Apartado aéreo 14592  
Bogotá, Colombia

### **COSTA RICA — Sede Central**

Apdo. 55 2200  
Coronado, Costa Rica

### **CHILE**

Casilla 244,  
Cofre 34  
Santiago, Chile

### **DOMINICA**

c/o Division of Agriculture  
Botanical Gardens,  
Roseau, Dominica, W.I.

### **ECUADOR**

Apartado 17-05 00201  
Quito, Ecuador

### **EL SALVADOR**

Apartado (01) 78  
San Salvador, El Salvador

### **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

1889 F. Street, N.W., Suite 840  
Washington, D.C. 20006-4499  
USA

### **GRENADA**

P.O. Box 228  
St. George's  
Grenada, W.I.

### **GUATEMALA**

Apartado 1815,  
Código postal 01901  
Guatemala, Guatemala

### **GUYANA**

P.O. Box 10-1089  
Georgetown, Guyana

### **HAITI**

B.P. 2020  
Port-au-Prince, Haiti

### **HONDURAS**

Apartado 1410  
Codigo postal 11101  
Tegucigalpa, Honduras

### **JAMAICA**

P.O. Box 349  
Kingsfon, Jamaica, W.I.

### **MEXICO**

Apartado postal 5-345  
06500 Mexico, D.F.,  
Mexico

### **NICARAGUA**

Apartado 4630  
Managua, Nicaragua

### **PANAMA**

Apartado 10731  
Zona 4, Panamá, Panamá

### **PARAGUAY**

Casilla de Correos 287  
Asunción, Paraguay

### **PERU**

Apartado 14-0185  
Lima 14, Perú

### **REPUBLICA DOMINICANA**

Apartado 711  
Santo Domingo, República Dominicana

### **SAN VICENTE**

**Y LAS GRANADINAS**  
P.O. Box 654, Kingstown  
St. Vincent and the Grenadines

### **SANTA LUCIA**

P.O. Box 1223  
Castries, St. Lucia, W.I.

### **ST. KITTS Y NEVIS**

P.O. Box 848  
Basseterre  
St. Kitts and Nevis

### **SURINAME**

P.O. Box 1895  
Paramaribo, Suriname

### **TRINIDAD Y TOBAGO**

P.O. Box 1318  
Port of Spain, Trinidad and Tobago

### **URUGUAY**

Casilla de Correos 1217  
C.P. 11100  
Montevideo, Uruguay

### **VENEZUELA**

Apartado 5345  
Caracas 1010, Venezuela



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Sede Central / Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 229-02-22

Cable: ICASANJOSE/Teléc: 2144 IICA CR / FAX (506) 229-47-41, 229-26-59 IICA COSTA RICA